Convoca la Federación Filatélica Cubana al XII Campeonato Nacional de Filatelia.

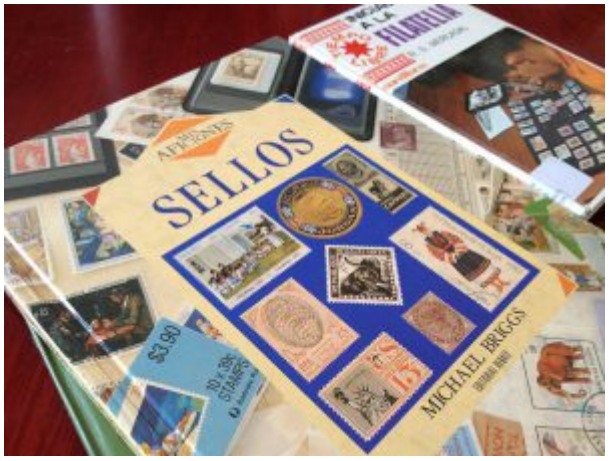

El Ejecutivo Nacional de la Federación Filatélica Cubana (FFC), convoca a todos los asociados a participar en el XII Campeonato Nacional de Filatelia, que tendrá lugar en la ciudad de Cienfuegos, del 11 al 14 de abril próximo, en saludo a los Aniversarios 263 del Correo Cubano, 200 de la Fundación de la Ciudad de Cienfuegos y 55 de la FFC.

La Exposición se regirá por los Reglamentos de la FIP (GREX, GREV, Y DIRECTRICES), los Estatutos y Reglamentos de la FFC; y conforme a los siguientes requisitos:

• Las clases de competición convocadas son las siguientes:

1- Clase de Campeones (colecciones que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Exposiciones de la FFC)

2- Filatelia Tradicional

3- Historia Postal

4- Enteros Postales

5- Aerofilatelia

6- Fiscales

7- Filatelia Temática

8- Maximofilia

9- Filatelia Juvenil

10- Clase Abierta

11- Filatelia Moderna. Colecciones con material de Historia Postal, Tradicional o Enteros Postales correspondiente al siglo XXI.

12- Tarjetas Postales (solo post cards)

• El máximo de colecciones a exponer por un expositor adulto serán 2 colecciones entre todas las clases de competición de la 2 a la 12 (esta restricción no abarca la Clase de Campeones).

• Las colecciones que han obtenido el Gran Premio en algún Campeonato Nacional anterior, sólo podrán ser presentadas nuevamente en Clase de Campeones. Si han obtenido el Premio de Honor correspondiente a esta clase, no podrán ser expuestas

• Las colecciones que se presenten en las clases 2 a 12, deben haber obtenido como mínimo Medalla de Plata en alguna de las exposiciones nacionales celebradas con anterioridad; o haber obtenido por lo menos una Medalla de Plata Grande en una exposición regional clasificatoria. Las nuevas colecciones que no han sido expuestas con anterioridad, deben tener la aprobación del Comité Organizador que tendrá en cuenta la trayectoria del expositor. Excepcionalmente, podrá aceptarse una colección que se presente por primera vez, o que tuviese un notable desarrollo, pero que no tenga la medalla requerida, si fuese la única representación posible de su círculo filatélico.
• La cantidad de marcos (16 hojas de 23×29 aprox.) a cada colección será:

Clase Campeones	5 – 8 marcos	
Adultos	1-3-5–8 marcos	En las clases 1 y 3 marcos, solo los establecidos.
Filatelia Moderna	1 a 5 marcos	
Clase Abierta y Tarjetas Postales	3 – 4- 5 marcos	
Juvenil Grupo A	1 – 3 marcos	10 – 15 años
Juvenil Grupo B	2 – 5 marcos	16 – 18 años
Juvenil Grupo C	3 – 5 marcos	19 – 21 años

Se concederán 8 marcos a las colecciones que han obtenido como mínimo Medalla de Oro en un Campeonato Nacional anterior, o Medalla de Vermeil Grande en una Exposición Internacional. Las normas a cumplir son las siguientes:
• Cada expositor adulto deberá abonar previamente la cuota de 10.00 pesos CUP, por cada marco expuesto en la exposición.
• Los expositores que expongan dentro de la Clase de Campeones deberán abonar previamente una cuota de 50.00 pesos CUP, por cada marco expuesto. En esta clase solo podrán exponerse colecciones que han obtenido el Gran Premio de un Campeonato Nacional. Esta clase será incluida si se presentan como mínimo 2 colecciones. Un expositor sólo podrá presentar una colección en esta clase.
• Para la inscripción de colecciones, los expositores lo harán por escrito a través de la planilla de Solicitud de Inscripción que debe recoger en su Círculo

Filatélico. En la misma quedarán registrados los datos del expositor y de la colección. Se llenará una planilla por cada colección.
• Las planillas de Solicitud de Inscripción deben estar en poder del Comité Organizador, antes del 1ro de abril del 2019, para poder realizar el catálogo de la Exposición. Las planillas que se reciban después de esta fecha no serán aceptadas.
• El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier colección, así como definir cuáles serán expuestas.
• Las colecciones deben estar en poder del Comité Organizador, antes del 7 de abril de 2019, o trasladadas personalmente por el expositor a la sede del XII Campeonato de la FFC, en la ciudad de Cienfuegos.
• Las colecciones serán evaluadas por un Jurado designado por el Ejecutivo Nacional, el cual otorgará Diplomas/Medallas, de acuerdo a las particularidades de los reglamentos para cada clase competitiva.
El Jurado determinará los premios del Campeonato Nacional de Filatelia, de acuerdo a las siguientes condiciones:

– Un Premio de Honor para la Clase Campeones
– Un Gran Premio Nacional para las Clases Competitivas
– Un Gran Premio Juvenil
– Un Premio Especial por cada clase donde concurran al menos dos colecciones, siempre que la colección obtenga un mínimo de medalla de Vermeil Grande.
– Premios Especiales, de acuerdo a los premios que el Comité Organizador ponga a disposición del Jurado.
– La Exposición será organizada por un Comité Organizador designado por el Ejecutivo Nacional de la FFC, que tendrá todas las prerrogativas que le otorgan los Reglamentos de la FFC, la presente Convocatoria y el Ejecutivo Nacional.
– El expositor debe conocer el Reglamento de Exposiciones establecido por la FFC.

FELICITA PRESIDENTE DE CORREOS DE CUBA A LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA CUBANA EN SU DÍA…

La Habana, 14 de marzo de 2019
"Año 61 de la Revolución"

A LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA CUBANA

Estimadas compañeras y compañeros.

Celebramos este 14 de marzo el Día de la Prensa Cubana, fecha histórica en que nuestro José Martí creara, en 1892, el periódico "Patria".

Los periodistas cubanos son profesionales que sienten amor por la verdad. Durante sus estudios aprenden a amar la verdad. Nada es más importante para ustedes que la ética, que decir la verdad sobre nuestra realidad y esto lo aplican en su vida. Con el paso del tiempo se vuelven expertos en descubrir a los mentirosos.

Por eso, la prensa cubana continúa siendo un importante canal de comunicación para mantener informado a nuestro pueblo sobre la gestión empresarial y los servicios de Correos de Cuba.

Ustedes han sabido, de igual manera, reflejar con objetividad las satisfacciones e insatisfacciones de nuestra población y clientes respecto a los servicios del correo, lo cual agradecemos y nos compromete cada día a superarnos en nuestro trabajo.

Los trabajadores de Correos de Cuba, que este año estamos conmemorando el Aniversario 263 del establecimiento del servicio postal en nuestro país, rendimos merecido homenaje a los trabajadores de la prensa que, en su quehacer cotidiano, nos acompañan en los diferentes eventos del sector postal y dan seguimiento a lo bueno y lo malo que hacemos en los servicios y productos que brindamos al pueblo.

Por ese motivo, en este Día de la Prensa Cubana, reciban la más calurosa felicitación y el reconocimiento de los trabajadores de Correos de Cuba, por la labor que ustedes realizan en la noble e importante tarea de analizar y comunicar la realidad de nuestro país y del mundo tan complejo en que vivimos.

Un fuerte abrazo

MSc. Carlos Jesús Asencio Valerino

CELEBRAN DÍA DE LA MUJER EN CORREOS DE CUBA...

Este viernes fue celebrado el Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo) en todas las empresas y unidades de Correos de Cuba. En la Presidencia de este Grupo Empresarial, se homenajeó a nuestras compañeras con una actividad cultural y la entrega de flores y postales conmemmorativas que por esos días fueron comercializadas por la organización postal cubana.

REALIZAN BALANCE ANUAL DEL GRUPO EMPRESARIAL CORREOS DE CUBA...

El control interno y la calidad de los servicios estuvieron en el centro de los debates del balance de este Grupo Empresarial…

En las conclusiones de la asamblea, que tuvo lugar este jueves 7 de marzo en el salón “Ernest Thäelmann”, en la sede de la Central de Trabajadores de Cuba de la capital cubana, el Ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, reconoció los avances indiscutibles logrados en 2018 por la OSDE Correos de Cuba y, señaló, que esta es una organización superior de dirección empresarial del sector de las comunicaciones que, en medio de las conocidas limitaciones materiales y financieras que enfrenta el país, cuenta aún con reservas para garantizar servicios a la población de mayor calidad, atendiendo a la capilaridad de la red postal nacional y a la calidad humana de sus trabajadores.

Perdomo Di-Lella insistió en la necesidad de que los directivos y trabajadores de Correos de Cuba continúen trabajando en el fortalecimiento de la disciplina laboral y del control interno, en el mejoramiento de la calidad de los servicios y en la atención a la población.

El Ministro de Comunicaciones llamó a fortalecer la estrategia comercial de la organización postal, sobre todo, sus planes de ventas, de servicios y de exportaciones; y a trabajar intensamente en la informatización de las unidades de correos y en el uso responsable y eficiente del Sistema Integrado Postal de Correos de Cuba.

Finalmente, insistió en que hay que seguir trabajando en el mejoramiento de las

condiciones de las instalaciones del correo y de sus trabajadores; llamó a continuar desarrollando los servicios financieros y de comercio electrónico de los que, dijo, son objetivos que estratégicamente conducirán a Correos de Cuba a lograr un mayor impacto en la economía nacional y en la calidad de vida de la población.

Participaron, además, en el balance anual del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central del Partido y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica; Omar Pérez Salomón, funcionario del Departamento de Transporte, Turismo, Servicios y Comunicaciones del CC-PCC; Rafael Solís Martínez, viceministro de Comunicaciones; José Carlos del Toro Ríos, presente de la Junta de Gobierno de la OSDE Correos de Cuba; y Carlos Asencio Valerino, presidente de este Grupo Empresarial, quien condujo los debates de esta asamblea.

Participaron también invitados de otros organismos y organizaciones estrechamente vinculados a Correos de Cuba; los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo de Dirección de esta OSDE; así como los directores generales de las veinte empresas del Grupo; trabajadores destacados de la organización postal, entre ellos, directores de unidades de correos, carteros, gestoras comerciales y agentes postales.

En el balance se informó que en 2018, en cinco años de creada la OSDE Correos de Cuba, por primera vez sus 20 empresas cumplieron el económico anual y cerraron con capital de trabajo positivo.

Los indicadores económicos de Correos de Cuba en 2018, en general muestran resultados favorables. El plan de ventas netas se sobre cumplió al 105,1%; los ingresos totales al 106,6%; y las utilidades al 123,3%. También fue resaltado el hecho de que por concepto de exportaciones el pasado año este Grupo Empresarial aportó a la economía cubana más de 37 millones de euros.

En el balance se valoró que, a pesar de los modestos avances experimentados en las operaciones postales, contables y financieras, en la gestión comercial y en la informatización de sus unidades, la calidad de los servicios de Correos de Cuba se considera insatisfactoria.

Se reconoció, además, los avances sostenidos experimentados por Correos de Cuba en materia de comunicación institucional; en la vinculación con sus públicos a través del sitio web y la intranet corporativa, mediante los medios de comunicación masiva y con su activa presencia e interacción con los clientes en las redes sociales; así como en la gestión de gobierno electrónico y en el comercio electrónico, estos dos últimos proyectos, instrumentados en la página web www.correos.cu y su aplicación APK para dispositivos móviles, que colocan al correo entre las organizaciones de vanguardia a nivel de país en la implementación de las políticas de informatización de la sociedad y de

comunicación social.
La ocasión fue propicia para reconocer a los colectivos, cuadros y funcionarios con mejores resultados en 2018, siendo seleccionadas como Empresas con Mejores Resultados Integrales, en primer lugar, la Empresa de Correos Villa Clara; en segundo lugar, la Empresa de Correos Granma y, en tercer lugar, la Empresa de Correos Guantánamo.
También fueron reconocidas como Empresas en Avance, las Empresas de Correos Holguín y Habana Centro; la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional; y la Empresa de Aseguramiento General.
Por su decisiva contribución al desarrollo de la informatización del Grupo Empresarial Correos de Cuba, se hizo un merecido reconocimiento al Centro Principal Tecnológico Postal de la OSDE.
De forma excepcional, se decidió también hacer un reconocimiento a los integrantes de la Brigada de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, por su destacada labor en las tareas de recuperación del Taller Automotor de Luyanó, perteneciente a la Empresa de Aseguramiento General, que resultó severamente afectado por el tornado que azotó a la capital a finales del pasado mes de enero.
Finalmente, fueron reconocidos los cuadros y especialistas de Correos de Cuba con resultados relevantes en su labor durante el año 2018.
Especial reconocimiento se hizo al ingeniero Alain Alea Boffill, un joven muy destacado del Centro Principal Tecnológico Postal, que labora en la Empresa de Correos Pinar del Río y quien es el creador del sitio web y la aplicación APK de Correos de Cuba, proyectos nominados a los Premios 2019 de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

CLAUSURADO CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN CUBANA DE COMUNICADORES SOCIALES…

VÍctor Gaute López, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CC-PCC), clausuró este martes el Consejo Nacional de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, que durante los días 4 y 5 de marzo sesionó en el Palacio de Convenciones de La Habana y que, además, contó con la presencia de Joel Suárez Pellé, jefe del Departamento Ideológico del CC-PCC y otros funcionarios de ese órgano de dirección partidista; y que fue conducido por Rosa María Pérez Gutiérrez, presidenta de la ACCS.

En esta segunda sesión del Consejo Nacional de la ACCS, los debates estuvieron centrados en el análisis del papel de la Comunicación Social en el escenario cubano actual; y la presentación de proyectos como la Campaña «Alegría de Vivir Cuba»; y la «Comunicación en el tratamiento de la Paz», entre otros temas de interés para los comunicadores sociales.

La ocasión fue propicia para la firma de un Convenio entre la Fiscalía General de la República y la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales.

En las palabras de clausura Víctor Gaute López reconoció la importancia y composición heterogénea de este evento, donde participaron representantes de los más diversos sectores del país, con puntos comunes de interés y donde estuvieron presente varios expertos de la comunicación social en nuestro país, con el objetivo de evaluar cómo llegar a la mayor cantidad de personas con el mensaje y los resultados de los asuntos que se debatieron, sin otra motivación que no sea la de contribuir a lograr calidad en todo lo que hacemos en materia de comunicación social.

El dirigente partidista reconoció y felicitó la labor que en ese sentido realiza la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales que resulta, dijo, de vital importancia para avanzar en la implementación la Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos, en momentos y en escenarios internacionales muy complejos.

Gaute López reconoció que en la actual batalla política e ideológica que se libra

en nuestro país y a nivel de las redes sociales, los comunicadores han estado y continuarán estando en la vanguardia.

Resaltó la victoria que acaba de lograr el pueblo cubano en el Referéndum Constitucional. Llamó a trabajar con creatividad, disposición y capacidad de escuchar, para llevar adelante la batalla comunicacional gigantesca que tenemos que librar, ante las pretensiones del imperialismo, que intenta poner en vigor el Título III de la Ley Helms-Burton; así como para apoyar comunicacionalmente el ejercicio jurídico que representará las decenas de leyes que habrá que aprobar para implementar la nueva Constitución ratificada el pasado 24 de Febrero; y también para avanzar y consolidar el proyecto económico y social socialista cubano, próspero y sostenible, que estamos construyendo, señaló finalmente.

Correos de Cuba estuvo representado en este evento por José Manuel Valido Rodríguez y Yaima González Oliva, director y especialista principal de la Dirección de Comunicación Institucional de este Grupo Empresarial.

SESIONA CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN CUBANA DE COMUNICADORES SOCIALES…CORREOS DE CUBA ESTÁ PRESENTE.

Los días 4 y 5 de marzo sesiona en el Palacio de Convenciones de La Habana, el Consejo Nacional de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS), bajo de conducción de la Máster Rosa María Pérez Gutiérrez, presidenta de la ACCS y con la presencia de los miembros de la Presidencia Nacional y de los presidentes provinciales de esta organización, funcionarios del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, directivos y especialistas que atienden la comunicación en los Organismos de la Administración Central del Estado, las organizaciones y entidades empresariales, presupuestadas y sociales, así como academicos y expertos de la comunicación social de nuestro país.

Correos de Cuba está representado por José Manuel Valido Rodríguez y Yaima González Oliva, director y especialista principal de la Dirección de Comunicación Institucional de este Grupo Empresarial, respectivamente.

Entre los temas principales que se debaten en este Consejo Nacional de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales están, el análisis del informe de rendición de cuenta de la Presidencia de la ACCS sobre la labor desarrollada por esta organización en el año 2018 y las proyecciones para el 2019, el papel desempeñado por la ACCS en el Referéndum Constitucional, la importancia y el papel de la Comunicación Social en el escenario cubano actual, la Comunicación en el tratamiento de la Paz, y la campaña «Alegría de Vivir Cuba», entre otros importantes aspectos de interés para los comunicadores sociales.

ALAIN DANIEL PUSO A BAILAR A

LOS TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA EN SU 263 CUMPLEAÑOS

El pasado viernes 1ro de marzo, en la celebración del Aniversario 263 del establecimiento del primer servicio oficial de correos en Cuba (en 1756), el popular salsero Alain Daniel y su orquesta, que este año está cumpliendo 25 años de carrera artística, regalaron un gran concierto y pusieron a bailar a los trabajadores de Correos de Cuba que asistieron a esta conmemoración en el teatro del Ministerio de Comunicaciones.
La ocasión fue también propicia, para efectuar una cancelación postal rememorativa y la inauguración de una Exposición de Filatelia, ésta última organizada por la Federación Filatélica Cubana, ambas dedicadas al 263 cumpleaños de la organización postal cubana.

Asistieron a la conmemoración, Rafael Solís Martínez, viceministro del Ministerio de Comunicaciones; Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba; y José Raúl Lorenzo Sánchez, presidente de la Federación Filatélica Cubana.
Participaron, además, Eldis Vargas Camejo, vicepresidente de Correos de Cuba; y otros directivos del Ministerio de Comunicaciones; directivos y trabajadores de la Oficina Central de la OSDE; y de las empresas de Mensajería y Cambio Internacional, Aseguramiento General, Habana Centro, Habana Este y Habana Oeste.

VISITA MINISTRO DE COMUNICACIONES LA EMPRESA DE CORREOS MAYABEQUE

A pocas horas de celebrarse el Aniversario 263 del Correo Cubano, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, ministro de las Comunicaciones, el pasado jueves 28 de febrero visitó la Empresa de Correos de Mayabeque y la unidad postal de San José de las Lajas.

Durante su estancia en ambas entidades, el Ministro intercambió con sus directivos y trabajadores acerca del quehacer cotidiano y las condiciones laborales, con el fin de brindar un mejor servicio a la población; así como acerca de la marcha del proceso de informatización de las unidades de correos de esa provincia.

En el encuentro, la directora general de la Empresa de Correos Mayabeque, Danis Rodríguez Rodríguez, informó al ministro de las Comunicaciones que durante el 2019 se informatizarán cinco unidades ubicadas en la Universidad Agraria de San José de las Lajas, en Surgidero de Batabanó, en los poblados de Las Vegas y Los Palos de Nueva Paz; y el correo de Jibacoa en Santa Cruz del Norte.

ESTE VIERNES 1RO DE MARZO ALAIN DANIEL Y SU ORQUESTA PONDRÁN A GOZAR AL CORREO CUBANO EN SU 263 CUMPLEAÑOS…

Los trabajadores de Correos de Cuba celebrarán el aniversario 263 de la creación del primer servicio oficial de correos en la isla, disfrutando de un gran concierto

del salsero Alain Daniel y su orquesta, que tendrá lugar este viernes, a las 3:00 pm, en el teatro del Ministerio de Comunicaciones, y que estará antecedido por una cancelación postal rememorativa y la inauguración de una Exposición Filatélica, ambas dedicadas a la rica historia de la organización postal cubana, nacida el 1ro de marzo de 1756.

RECONOCEN A CORREOS DE CUBA ENTRE LAS ORGANIZACIONES IMPULSORAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO…

El presidente cubano Miguel Díaz-Canel, chequeó la marcha del incipiente programa de comercio electrónico, que forma parre del proceso de informatización de la sociedad cubana, actividad en la que Correos de Cuba está entre las organizaciones de vanguardia, con la puesta en funcionamiento del servicio de giros nacionales a través del sitio web www.correos.cu y su aplicación APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android.

A conocer y emplear más las potencialidades que ya existen en el país para el avance del comercio electrónico instó el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez a los integrantes del Consejo de Ministros y representantes de diferentes organismos en una reunión realizada este viernes para examinar lo que ya se ha

concretado en el desarrollo de esta actividad.

Una vez avanzada la primera etapa de presencia del Gobierno electrónico, con la concreción de portales institucionales públicos en todos los organismos y gobiernos territoriales –puntualizó–, toca ahora impulsar un segundo momento en el que vayamos a una mayor interacción de las personas con el Gobierno.

A su vez, llamó a multiplicar los esfuerzos para el desarrollo eficiente del comercio electrónico. Su uso tiene que ampliarse en el territorio nacional –dijo–, pues no solo permite elevar la eficiencia en las gestiones que a diferentes instancias se realizan, también contribuye a evitar fenómenos de corrupción, al dejar rastros de todas las transacciones.

La ministra del Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, refirió que en la actualidad se encuentran en desarrollo ocho proyectos representativos del comercio de bienes y servicios. Paulatinamente se han ido creando infraestructuras para su adecuado funcionamiento con prioridad en la validación de la calidad y seguridad del software, así como una atención permanente a los resultados de las pruebas piloto que se realizan.

Destacó que todavía se observan problemas de índole subjetiva y objetiva para concretar el avance de todo lo diseñado, no obstante, se trabaja de conjunto con los diferentes implicados para lograr solucionarlos y perfeccionar la gestión.

Aun cuando apenas se dan los primeros pasos en estas direcciones y las transacciones realizadas no son significativas, la Ministra mencionó como proyectos ya visibles en la red de comercio la tienda minorista de 5ta. y 42, donde se ofertan productos a personas; el Centro Comercial Superfácil, que vende, entre otros, contenidos digitales cubanos y soluciones informáticas para negocios propios; ***y la tienda virtual de Correos de Cuba, a través de la cual se envían giros postales por medios electrónicos.***

Comentó también que, dedicados a satisfacer necesidades de las formas de gestión no estatal, en la actualidad están en fase de desarrollo dos tiendas mayoristas, una para la venta de productos alimenticios y otra para los industriales.

Igualmente se pone a punto el sitio que permitirá a las empresas gestionar la comercialización de inventarios ociosos y de lento movimiento en la economía del

país, realizar reservas de alojamiento en unidades del comercio interior, así como ejecutar ventas minoristas de bienes mediante la tienda virtual integrada a la pasarela de pago nacional y transfermóvil.

Jorge Luis Perdomo Di-Lella, ministro de Comunicaciones, comentó que todavía existen numerosas reservas en el comercio electrónico que se realiza entre empresas, el que no solo ayuda a disminuir las cadenas de impago, sino que contribuye a detectar hechos de corrupción.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros insistió en que se deben validar, en el menor tiempo posible, los proyectos que ya se han puesto en funcionamiento en diferentes lugares, para que cuenten con todas las medidas de seguridad requeridas.

De la misma manera, indicó a los representantes de los diferentes organismos diseñar con claridad cómo van a implementar el comercio electrónico. Ello permitirá un mayor uso de aplicaciones que ya existen en el país, lo cual nos da mayor soberanía, subrayó.

Más adelante, Irma Martínez Castrillón, ministra presidenta del Banco Central de Cuba, explicó acerca del desarrollo y utilización de los canales de pago electrónicos y las infraestructuras que ha sido necesario crear para ello.

Tras el propósito de acercar cada vez más los servicios bancarios a la sociedad, al cierre de 2018 el número de cajeros automáticos ascendía a 927, distribuidos en 70 municipios del país, que paulatinamente se pretende extender a todo el territorio nacional. A la par, se ha trabajado en la consolidación de servicios de los cajeros recicladores multifunción y de la Banca Móvil; se incrementan las cifras de tarjetas magnéticas activas; y se aprecia una estabilidad en la Banca Telefónica en el país.

Nos falta comunicación a todos los niveles en los bancos –reconoció– para lograr llegar a las personas con informaciones en términos menos técnicos y que se puedan entender con facilidad.

También insistió en las bondades que ofrece el uso de los terminales de puntos de venta –popularmente conocidos como POS–, que no solo disminuyen el movimiento de efectivo en las tiendas, sino que también hacen más eficiente el proceso de compra en las mismas.

La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Margarita González Fernández, llamó la atención sobre la necesidad de crear las condiciones para incluir a todos los pensionados en el pago mediante tarjeta magnética. Además de eliminar papeleo innecesario, también facilita el cobro a estas personas, dijo.

En tanto, el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, destacó que en la industria electrónica deben crearse las condiciones que permitan, tanto el soporte informático como electrónico, de lo que se ha propuesto poner en práctica el país en estas cuestiones, lo cual posibilitará el uso de tecnología propia, aunque se requiera importar determinados componentes.

Medardo Morales Martín, director general de la empresa Xetid, explicó acerca del desarrollo de plataformas informáticas y sistemas para el comercio electrónico que ya existen en el país y abarcan diferentes ámbitos de la sociedad. A partir de ellas se pretende dar respuesta de una forma rápida y oportuna a diversas problemáticas presentes en la sociedad cubana de manera que se contribuya al bienestar de la población y a elevar la efectividad y eficiencia de las instituciones de gobierno, productivas y de servicios.

Según se conoció, a través de dichas plataformas será posible captar, intercambiar y analizar datos; así como obtener información veraz, inmediata, segura, accesible y transparente sobre todos los involucrados, que facilite la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.

En materia de comercio y pagos electrónicos se han elaborado una variedad de tiendas virtuales para distintos tipos de negocios que facilitarán la adquisición y pago de productos y servicios tanto entre entidades como entre personas.

Esta concepción –explicó– puede contribuir a dinamizar la expansión del comercio electrónico en las entidades estatales y dar participación a las personas, con los beneficios que significa para la calidad de vida y la gestión comercial y fiscal de los negocios.

Otras plataformas diseñadas permitirán también realizar trámites y reservaciones, el acceso a fuentes de entretenimiento e información, gestionar infraestructuras de equipos inteligentes como cajeros automáticos, grupos electrógenos y flotas de transporte; así como aquellas que posibilitarán la participación popular y desde cualquier lugar se pueda reportar un evento o

realizar una sugerencia para incidir en el mismo.

Respecto a este último aspecto, Díaz-Canel Bermúdez, comentó que constituye una manera más de interactuar con la población, de mantener un intercambio directo y conocer con inmediatez cualquier hecho. Potencialidades para desarrollar el gobierno y el comercio electrónicos en el país tenemos suficientes –destacó–, ahora corresponde hacer un mejor uso de ellas.